

# **GLOBALIZACIÓN, EXCLUSIÓN Y DEMOCRACIA**

**Leoncio Pinto Guerrero\***

## **Resumen**

*Una de las afirmaciones más difundidas en el debate sobre la globalización, es aquella que señala que, una vez vencida la resistencia de los actores que actúan en el marco del estado nacional, este proceso hará avanzar a las sociedades conectadas por la ruta de un sostenido crecimiento económico y por ende, hacia la consecución de más elevados niveles de bienestar social.*

*En este artículo se sostiene, sin que ello implique una abierta sintonía con las retóricas reactivas que satanizan la globalización y convocan a una suerte de nueva cruzada para detenerla, que la posibilidad de una cierta equidad,*

*en la distribución de la riqueza generada no dependerá de la globalización, en sí misma sino de la recuperación, por parte de la política, de la centralidad en el proceso de constitución del nuevo orden social internacional. Sólo desde la política será posible la instauración de un proceso de negociación, entre actores, que redefinen su constitución y la naturaleza de la conflictividad en el marco de un espacio socio político alterado, en sus dimensiones por el derrumbe del Estado Nacional.*

**Palabras clave:** *Capitalismo, globalización, exclusión, democracia.*

---

Recibido: 30-05-01 • Aceptado: 11-06-01

\* División de Estudios de Postgrado. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia. Venezuela.

## Globalization, Exclusion and Democracy

### Abstract

*One of the most widely proclaimed affirmations in the debate on globalization is the idea that once resistance is overcome at the national level, this process will lead the countries aligned with this process on the road to sustained economic growth and as a consequence of this, to much higher levels of social well-being. This article affirms, without falling into the arena of reactionary rhetoric that satanizes the globalization process and calls for a crusade to oppose it, that the possibility of attaining certain equality in the distribution of wealth will not*

*depend on globalization itself, but on the political recovery of centralism in the process of constituting a new international social order. Only on a political level will it be possible to incorporate the process of negotiation between the actors, and that these actors re-define their constitution and the nature of conflict in the framework of an altered political and social space, and its dimensions, after the fall of the nation state.*

**Key words:** Capitalism, globalization, exclusion, democracy.

En el debate sobre la globalización se observa una clara polarización. De un lado se sitúan los que, enarbolando las retóricas reactivas, terminan satanizando dicho fenómeno y convocando a una suerte de cruzada para detener, lo que consideran, su apocalíptico impacto sobre la sociedad. Del otro, aquellos que, de manera lineal, consideran a la globalización como el cenit del desarrollo de la sociedad humana, de la civilización capitalista, un nuevo demiurgo integrador que hará avanzar, a las sociedades conectadas, por el sendero, por la ruta del crecimiento económico y del bienestar social.

Si bien se observan, en estas posiciones, algunas diferencias no desdeñables ambas terminan mostrando la común e inequívoca pretensión de erigirse, por el alarde de quienes las defienden, en una especie de oráculos capaces, como tales, de predecir las consecuencias de dicho fenómeno.

Ambas posiciones simplistas e ideológicamente irreductibles, cierran el horizonte de la discusión, obturan la posibilidad de una mayor y más precisa aproximación al conocimiento de la complejidad y de las implicaciones del proceso de la globalización.

La segunda de las perspectivas expuestas, se ha posicionado rápidamente, en el pensamiento de la mayoría del liderazgo contemporáneo.

Para el liderazgo político, pero en especial para las elites económicas es necesario acelerar, al máximo, la articulación, de los países, al proceso de la globalización a través de la creación en el marco de sus respectivas economías, de un conjunto de condiciones consideradas ineludibles, para el logro de tan trascendente objetivo. En su imaginario la idea de progreso, de crecimiento económico y de desarrollo está conectada a la construcción de su representación de la globalización, la cual es pensada como el tren del progreso, como la única posibilidad cierta de desarrollo.

Para muchos gobernantes y para algunos intelectuales el proceso productivo, situado y dinamizado en el marco de una nueva escala, apoyado en una inédita revolución tecnológica, la cual asegura exponenciales crecimientos de la productividad y la producción, creará una cuantiosa riqueza que se derramará *indefectiblemente, entre los países conectados, a través de múltiples mecanismos.*

No se puede poner en duda que la globalización es un proceso indetenible. Si bien hemos visto acelerar su marcha en las últimas décadas, y hemos sentido su brutal capacidad para desbaratar nuestras rutinas y certezas, no es un fenómeno de reciente data, su origen hay que rastrearlo tiempo atrás; precisamente en el momento en el cual un conjunto de desarrollos tecnológicos, derivados de una particular organización de las prácticas productivas, dieron el traste con la antiquísima separación entre espacio y tiempo. El impulso arrollador que la globalización muestra en la actualidad, es la expresión de su constitución como una mega tendencia robustecida a lo largo de un camino que cubre parte del siglo XVIII y la totalidad de los siglos XIX y XX.

Lo que resulta inadmisibile es el planteamiento final, referido al inercial derrame de la riqueza.

En la historia de su desarrollo el capitalismo ha puesto en evidencia la reproducción desigual del desarrollo entre las naciones o las sociedades que funcionan bajo su lógica.

Ni siquiera en el periodo comprendido entre la segunda postguerra y principio de la década de los setenta, período en el cual el capitalismo fue capaz de mantener un crecimiento sostenido, de crear una riqueza no creada antes por ningún otro sistema en la historia de la humanidad, se vio perturbada esta invariable tendencia. Persistió y se profundizó la brecha entre los países desarrollados y subdesarrollados y la conflictividad derivada y expresada en la conocida contradicción Norte-Sur.

A lo largo de su desarrollo el capitalismo se muestra inclusivo en la medida en que incorpora, en su dinámica expansiva, a muchas sociedades y les impone los parámetros y los rasgos generales que identifican el proceso de producción y consumo propios de ese modo de producción.

Pero paradójicamente, se muestra, al mismo tiempo, excluyente cuando no garantiza, a muchas sociedades, el goce, el disfrute de niveles de bienestar que sólo han estado reservados para aquellos países o sociedades que hegemonizan y conducen el sentido del capitalismo.

Este fenómeno de la iniquidad, de la exclusión, se reproduce también al interior de las sociedades capitalistas.

Por lo tanto, negar su presencia es negar la propia lógica bajo la cual se desenvuelve el capitalismo.

Es cierto que el Estado Social de Derecho, que emerge con distintas modalidades en la Europa de la postguerra y que es considerado, por muchos, como la forma más avanzada de compromiso entre capitalismo y democracia así como algunas variantes del denominado Estado de Compromiso Latinoamericano, asumieron la exclusión, la iniquidad como una consecuencia estructural de un modelo de crecimiento económico.

A partir de esta visión, y de la asunción de la democracia desde un concepto que trasciende la visión procedimental, decidieron emprender la domesticación de la conflictividad generada por la iniquidad, al interior de las sociedades mediante la corporativización de la representación de intereses y de una creciente intervención del Estado como agente de valorización económica, como estructura de poder garante del respeto de los acuerdos alcanzados entre los otros actores; todo lo cual funcionó como soporte de un crecimiento económico que permitió a los miembros de la sociedad un acceso relativo y gradual, por vía democrática, de crecientes niveles de bienestar, sin que por ello haya desaparecido la iniquidad y la exclusión.

Ahora bien, el Estado Social de Derecho no se constituye como un acto mágico. El simple y llanamente, es la expresión de una particular relación de fuerzas en cuya conformación tributó la creciente capacidad de organización y de convocatoria del movimiento obrero que forzó acuerdos políticos en los cuales se garantizó la paz social, condición necesaria para el crecimiento económico, a cambio de un mayor acceso al disfrute de la riqueza socialmente generada.

Esta importante experiencia política se desvaneció rápidamente.

Las causas de tal agotamiento hay que buscarlas en su propia debilidad. Un modelo de esta naturaleza requería, como condición necesaria, una creciente producción de bienes, potencialmente intercambiables. Cuando esta se redujo, el sindicato, como pieza del modelo triangular, perdió su capacidad para manejar funcionalmente, las presiones sociales y el experimento, con su invaluable enseñanza política, entró en crisis.

En el marco de la crisis, como variable tributaria de la misma, el movimiento obrero sufre una aplastante derrota político ideológica. La propuesta socialdemócrata da signos claros de desgaste, de inadecuación sociopolítica.

El Socialismo Real, como modelo societal alternativo, comienza a desvanecerse y ello marca el desplome de la fortaleza y el poder de los partidos comunistas. Se diluyó la utopía del progreso indetenible, del bienestar creciente que prometía el Estado Social de Derecho y la utopía del socialismo encontró obstáculos inamovibles que limitaron históricamente su objetivación.

La sociedad capitalista había sufrido una complejización inédita expresada entre otras cosas, en el surgimiento de nuevos actores, de nuevas ciudadanías, de nuevas identidades sociales y políticas cuya acción política gravitó decididamente, en el desplazamiento de la contradicción capital-trabajo como el focus del conflicto en la sociedad, obligó a redefinir los ámbitos tradicionales en los cuales se había definido la crisis y orientó la acción de los actores hacia innovadoras formas de hacer política.

Paralelamente, en el encarnizado debate sobre la crisis, centrado en el estudio de las causas y la asignación de responsabilidades, fueron ganando espacio dos fenómenos. Por un lado, la inflación y por el otro, el envejecimiento del poder del Estado que lo condujo a una "implosión decisional", derivada de una sobre carga de expectativas bajo las condiciones de un pluralismo asociativo, que sobrepolitizó todos los problemas sociales y planteó una diferencia neta entre reivindicaciones y capacidad de control y dirección estatal de las mismas.

En consecuencia, afirman que es menester la despolitización de la sociedad y el apuntalamiento del minimal-state, como forma ideal de gobierno defensor de las libertades que emergerán de la actuación del mercado, librado de las restricciones que le había impuesto la asfixiante intervención del Estado.

Este discurso conservador se articula con el discurso neoliberal, que se hace hegemónico cuando se produce la debacle del Socialismo Real y pregona la superioridad del mercado sobre el Estado, como eje articulador de lo social. En esta conjunción discursiva el mercado pasa a ocupar el centro no disputado de la asignación de valores y la competitividad de la empresa, en el mercado globalizado, se convierte en el objetivo fundamental al que subsumen todos los demás.

Este quiebre, que deja intacta la esencia del Capitalismo pero redimensiona los ámbitos de la política y la economía y la confiere a esta última, una excesiva gravitación en la construcción del orden social, no ha estado al margen del conflicto en tanto, expresa el reacomodo en las posiciones de poder de los actores que se disputan la posición hegemónica en la conducción del Capitalismo.

Estamos en presencia del triunfo de los actores que afirman la superioridad del mercado sobre la política en la edificación del orden social, de los que sostienen la inutilidad de la política o a lo sumo, le asignan el rango de una simple técnica administrativa. Asistimos al triunfo de los actores que vociferan que, una vez decretada la crisis de la política y el fin de las ideologías, es decir, el triunfo de la razón sobre las pasiones, están sentadas las condiciones para la emergencia de una sociedad que albergará en su seno, una mínima contradictoriedad ya que el mercado como ente neutro, supra-social asignará las oportunidades y la moral y el derecho harán el resto, es decir, el mantenimiento del orden democrático construido sobre una racionalidad casi perfecta.

La hegemonía del mercado y de los valores que marchan acompasados significa el desalojo, en el imaginario político y social de las referencias hasta hace poco importantes, tales como justicia social, solidaridad, la visión y la significación de lo colectivo.

Nadie pone en duda la hegemonía del mercado, pero como bien lo dice Touraine, la creciente hegemonía del mercado no debe ser confundida con el triunfo de la democracia.

Precisamente, cuando la economía no se subordina a las decisiones políticas, cuando el mercado se desterritorializa y escapa a la acción político estatal, estamos frente a una importante pérdida de significación de la política en la dirección de la sociedad y ello desemboca indefectiblemente en una des-sustanciación de la democracia, en la reducción de la democracia al rango de un mero artificio procedimental (Touraine, 1997).

Entonces, la exclusión se desdibuja como categoría social y aparece camuflada bajo conceptos tales como pobreza crítica, pobreza extrema, trabajo informal presentados como fenómenos naturales sin conexión sustantiva alguna, con una particular manera de organizar el proceso productivo. La exclusión aparece como un fenómeno natural producto de las leyes que dominan la dinámica del mercado y por ello no existe responsabilidad política (Lechner, 1993).

Frente al fenómeno de la creciente exclusión, el Estado, en el ámbito de la política pública, ha respondido con la restricción de la política social compensatoria de las desigualdades que el modelo de desarrollo acarrea por considerar que atenta contra la competitividad como objetivo magnificado, en la era de la globalización.

Así las cosas, a la democracia se le torna cada día mas difícil la posibilidad de garantizar en el plano de lo social, la igualdad que pregona en lo político.

Surge entonces, la crucial interrogante ¿Podrá el mercado recuperar la unidad de lo social en medio de la creciente exclusión que genera su propia dinámica? ¿Podrá asumir, de manera eficaz, la función integradora que en el pasado asumió la política? Para quienes apostamos a la democracia eso parece difícil, por no decir imposible.

### ***Bibliografía***

- LECHNER, Norbert (1993). "Modernización y Modernidad: la búsqueda de la ciudadanía". En **Modernización Económica. Democracia Política y Democracia Social**. México: Colegio de México.
- PORTANTIERO, Juan (1984). **La Democratización del Estado**. Madrid: Revista Pensamiento Iberoamericano.
- PRZEWORSKI, Adam (1994). "Socialismo y socialdemocracia". En **Transformaciones Sociales y Acciones Colectivas**. México: Colegio de México.
- ROSALES, María (2000). **Política Cívica**. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.